

**ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA 2021
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN**

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:00 horas del día 18 de noviembre de 2021, al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2021 (CMPSP) en las instalaciones del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, y simultáneamente de manera virtual a través de la plataforma zoom, para celebrar la Onceava Sesión Ordinaria del 2021, que se desarrollaría bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.-----
2. Lectura y aprobación de la Orden del Día.-----
3. Lectura del Acta de la sesión anterior, y aprobación en su caso.-----
4. Reporte financiero del mes de octubre 2021.-----
5. Presentación del nuevo Director General del IPCO, vigente a partir del 19 de noviembre 2021.-----
6. Informe del Taller de Diseño de Calles para Niños de NACTO.-----
7. Validación vecinal del Proyecto Conceptual del Jardín Central de Villas de San Sebastián.---
8. Avances en la elaboración del Plan de Acción Climática del Municipio de Colima.-----
9. Asuntos Generales.-----
10. Clausura.-----

PRIMER PUNTO.- A las 18:06 horas, el Secretario Técnico informó que los Consejeros de Pro-Ecología de Colima A.C., el Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González, y de la Federación de Transporte y Suburbano del Estado de Colima, el Prof. Zenón Campos Beas, se disculparon al no poder asistir a la sesión, por lo que no existía quórum (siete instituciones más una) para iniciar. Debido a esto, y con la opinión de los Consejeros asistentes, convocó nuevamente a las 18:30 horas. A continuación, quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, declaró iniciados los trabajos de la Onceava Sesión Ordinaria 2021 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, contando con la presencia de los siguientes Consejeros:

	Nombre	Institución	Modalidad
1	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C.	Virtual
2	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC)	Presencial
3	Ing. J. Ramón Vázquez Bivian	Cámara Nacional de Comercio (CANACO)	Presencial
4	Prof. José Abelardo Ahumada González	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima	Presencial
5	M.A.N Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima	Virtual

6	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	Colegio de Notarios del Estado de Colima	Presencial
7	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A. C.	Presencial
-	Ing. José de Jesús Sánchez Romo	Director General del IPCO entrante	Virtual
-	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretario Técnico del CMPSP	Presencial

SEGUNDO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, presidiendo la sesión, agradeció la presencia tanto virtual como presencial de los Consejeros y dio la bienvenida, continuando con la lectura de la Orden del Día, misma que se puso a consideración de los Consejeros asistentes, y sin haber comentarios, se aprobó por **UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO.- Continuando con la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez informó que el acta correspondiente a la sesión anterior se envió con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, y solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aprobada por UNANIMIDAD, después preguntó si había comentarios al respecto, y al no existir más comentarios, procedió a solicitar la aprobación del Acta de la Décima Sesión 2021 del CMPSP, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE 2021 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.-----

CUARTO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez quien preside la sesión, pasó al siguiente punto y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo, quien a su vez solicitó el apoyo del. C.P. Víctor Alejandro Solano Pérez, Contador Público externo del IPCO, para presentar el reporte financiero del mes de octubre 2021. Como primer aspecto informó sobre el "Estado de Resultados" correspondiente al mes de octubre 2021, en el cual se reflejó la cantidad de \$225,000.81 como "Total de Ingresos", y en cuanto al acumulado del 01 de enero al 31 de octubre 2021 se reflejó la cantidad de \$2,250,013.98; mientras que en el apartado "Total de Gastos y Otras Pérdidas" se reportaron \$163,765.86 en el mes de octubre 2021, y \$2,111,884.60 en el acumulado del 01 de enero al 31 de octubre 2021. Continuó y dio a conocer que en la partida nombrada "Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio" se reflejaron \$61,234.95 en el mes de octubre, y \$138,129.38 en el acumulado del 01 de enero al 31 de octubre 2021. En cuanto al "Estado de Posición Financiera", en la parte referente al Capital Activo del Instituto: el "Total de Activos" fue de \$649,145.56, de los cuales \$278,310.85 correspondieron al "Total de activos circulantes" y los \$370,834.71 restantes, fueron equivalentes al "Total de activos no circulantes". En cuanto al Capital Pasivo, se reportó un "Total de Pasivos" de \$55,437.11, los cuales correspondieron al "Total de pasivos circulantes", ya que la partida "Total de pasivos no circulantes" se mantuvo en \$0.00. El último aspecto mencionado en el informe, fueron los totales del apartado "Hacienda Pública/Patrimonio", que fue por la cantidad de \$593,708.45, y del "Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio", que fue por \$649,145.56 Sin haber más comentarios se dio por terminado el reporte de las finanzas.-----

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, continuó con el desarrollo de ésta, y cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, quien informó que el pasado martes 16 de noviembre, se llevó a cabo la Sesión de Integración de la Junta de Gobierno del



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

IPCO y Cuarta Ordinaria 2021, en la que en razón de que el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar presentó su renuncia como Director General del IPCO, para dar seguimiento a asuntos de su jubilación, con vigencia a partir del 19 de noviembre de 2021, la Presidenta Municipal, la C. Elia Margarita Moreno González, nombró al Ing. José de Jesús Sánchez Romo, como nuevo Director General del IPCO. El Secretario Técnico, y el Presidente del Consejo, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, le dieron la bienvenida a nombre de todo el Consejo. El Ing. José de Jesús Sánchez Romo agradeció la bienvenida y la presentación y sin haber más comentarios se dio por terminado el quinto punto de la sesión.-----

SEXTO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, pasó al siguiente punto de la Orden del Día, otorgando el uso de la voz nuevamente al Secretario Técnico, quien mencionó que el martes 16 de octubre inició el Taller de Diseño de Calles para Niños, una capacitación que se está dando a 12 ciudades del mundo, que originalmente estaba previsto para realizarse en 2020 de manera presencial, sin embargo, por cuestiones de la contingencia por covid-19, se realiza hasta este año 2021 de manera virtual. Posteriormente, solicitó la intervención de la Ing. Alexa Estefanía Olmos Ventura, Analista Técnica de la Coordinación de Movilidad del IPCO, para seguir con el informe del Taller, quien agregó que este se enfoca en niños pequeños a partir de tres años que tiene aproximadamente una altura de 95 cm, y es impartido por la Asociación Nacional de Funcionarios de Transporte de la Ciudad (NACTO). Se hizo la invitación a participar en este Taller a 18 personas de los diez municipios del Estado de Colima, de las cuales asistieron 14; 4 personas de dos institutos de planeación, 5 personas de cuatro dependencias del Gobierno del Estado: Subsecretaría de Movilidad, Secretaría de Infraestructura y Movilidad, Secretaría de Educación y Secretaría de Salud; 3 personas de dos organizaciones civiles: WRI y Ciclismo Urbano Colima; 5 personas de dos instituciones educativas: la Facultad de Ingeniería Civil y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Colima y al Instituto Tecnológico de Colima; 2 personas de dos Colegios: Colegio de Arquitectos y de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, 2 personas de dos Cámaras: Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y Cámara Nacional de la Industria del Desarrollo y Promoción de la Vivienda (CANADEVI) de las cuales sólo asistió 1; y 4 personas de la sociedad civil interesadas en participar, dando como total de participantes: 38 personas. Además, comentó que se contó con la participación de la C. Elia Margarita Moreno González, Presidente Municipal de Colima, en el arranque del Taller. Y también se informó que desde el año pasado se cuenta con una dotación de 36 libros por parte NACTO, en el IPCO, que serán entregados a los participantes que concluyan en tiempo y forma con el Taller. Posteriormente, al no haber comentarios, se dio por terminado el informe.-----

SÉPTIMO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, continuó con la sesión, cediendo la voz al Secretario Técnico, para informar que antes de iniciar la pandemia, se había estado trabajando en un proceso participativo con lo vecinos de Villas de San Sebastián para el diseño de un espacio público, el cual finalmente fue validado y nos hicieron llegar el documento de validación, el cual el IPCO turnó a la Dirección General de Obras Públicas. Sin haber comentarios, se dio por terminado el informe.-----

OCTAVO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, continuó con el octavo punto de la sesión, y le cedió el uso de la voz al Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, Secretario Técnico, quien mencionó que el Ayuntamiento de Colima firmó un acuerdo con Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI) y el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM) para elaborar el Plan de Acción Climática del Municipio de Colima, comprometiéndose a terminarlo para octubre 2022. Posteriormente, solicitó la intervención

del Biólogo Ángel Eduardo Galeana Pérez, Coordinador de Ordenamiento Territorial y Ambiental del IPCO, para continuar con el informe de avances en la elaboración del mismo, quien a modo de introducción, mencionó que se trata de un instrumento Estatal o Municipal que está orientado a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y a establecer procesos que permitan a la población adaptarse a ante los efectos del cambio climático, cuyos objetivos principales son la identificación de debilidades y fortalezas de los sectores y sistemas del municipio, el fortalecimiento de las capacidades municipales ante efectos del cambio climático, reducción de las emisiones de GEI y aumentar la resiliencia de la ciudad. En cuanto al contenido del documento, se dividió en tres fases: documental: introducción, descripción de la zona de estudio, marco teórico y normativo; diagnóstico: inventario de Gases de Efecto Invernadero y análisis de riesgos y vulnerabilidades; y estratégico: metas y objetivos, medidas de mitigación y adaptación, estrategia de comunicación del PACMUN, mecanismos de financiamiento y seguimiento y evaluación de medidas. Actualmente, se está concluyendo la primera fase documental con el apoyo de una estudiante del Instituto Tecnológico de Colima que está realizando sus prácticas profesionales en el IPCO con este proyecto, así como un becario del programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro. El siguiente paso es comenzar con el Inventario de GEI y mapeo de vulnerabilidades y riesgos climáticos del municipio. El Ing. J. Ramón Vázquez Bivian hace uso de la voz para preguntar si se contempla a los automóviles y demás transportes motorizados para el Inventario de Gases de Efecto Invernadero, a lo que el Biol. Ángel Eduardo Galeana Pérez responde que sí se contemplan dentro del sector de transporte. Agregando que en total, el inventario de Gases de Efecto Invernadero se compone de la información de 5 sectores: el de energía estacionaria, que son las emisiones causadas para la generación de energía; el sector de transporte, que comprende todo el transporte motorizado como autos, camiones, motos, trailers y demás; el sector de residuos sólidos; que contempla desde la recolecta de basura hasta su disposición; AFOLU, que son las emisiones producidas por la agrosilvicultura y ganadería; y los procesos industriales. Sin haber comentarios, se dio por terminada la presentación.-----

NOVENO PUNTO.- El Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, indicó que se abre el punto de Asuntos Generales, abordándose los siguientes temas:

- El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar informa que en la Junta de Gobierno, llevada a cabo el 16 de noviembre, se presentó el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del IPCO 2022, para atender los artículos 18 y 19 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, mismo que ya fue entregado a Tesorería.-----
- Cada uno de los Consejeros presentes hacen uso de la voz para reconocer la labor del Ing. J. Jesús Ríos Aguilar en sus años en la Dirección General del IPCO y ofrecen unas palabras de despedida. Asimismo, el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, agradece a todos los miembros del Consejo por sus palabras y todo el apoyo brindado.-----

DÉCIMO PUNTO.- Agotados los puntos de la Orden del Día, el Dr. Armando Herrera Rodríguez, quien preside la sesión, declaró finalizada la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2021, siendo las 18 horas con 55 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de esta, se levanta la presente Acta, misma que firman los representantes de las instituciones asistentes.-----



Instituto de Planeación
para el Municipio de Colima

	Nombre	Firmas
1	M.A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján	
2	Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles	
3	Ing. J. Ramón Vázquez Bivian	
4	Prof. José Abelardo Ahumada González	
5	M.A.N Arq. María del Pilar Ramírez Rivera	
6	Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia	
7	Dr. Armando Herrera Rodríguez	
-	Ing. José de Jesús Sánchez Romo	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA 2021, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021, DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL EN EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA.-----

Esta es copia del Acta autorizada por
el CMPSP, en sesión ordinaria del 9 de
Diciembre de 2021 y corresponde a la
onceava sesión ordinaria 2021 del CMPSP